



## **AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN IGNACIO HERNANDO DE LARRAMENDI 2015 FUNDACIÓN MAPFRE**

Apoyo económico a 25 proyectos de investigación en temas relacionados con las siguientes áreas: Prevención y seguridad vial, Promoción de la salud, y Seguro y previsión social. En el ámbito de la Salud los proyectos a desarrollar serán sobre:

### Promoción de la salud:

- Programas de prevención de la obesidad.
- Fomento de la actividad física.
- Adicción a las nuevas tecnologías y otros riesgos.
- Nuevas tecnologías móviles para la promoción de la salud.
- Estrategias para el cambio de hábitos.
- Entornos de trabajo saludables.
- Educación para pacientes.
- Programas comunitarios en promoción de la salud.
- Valoración del daño corporal.
- Gestión sanitaria: calidad y seguridad clínica.

### Seguro y previsión social:

- Incorporación de la medicina alternativa y complementaria al seguro de Salud.
- Aplicaciones de la biotecnología al seguro de Salud.

### **Requisitos Solicitantes:**

Investigadores o equipos de investigación de cualquier nacionalidad del ámbito académico y profesional, que deseen desarrollar programas de investigación en las áreas mencionadas, de forma independiente o en el marco de universidades, hospitales, empresas o centros de investigación a los que estén adscritos.

### **Tramitación Solicitudes:**

1. Realizar [Inscripción online](#) para obtener el número de registro según el área de estudio elegida.
2. Una vez inscrito se deberán cumplimentar y completar con el envío de los **formularios** correspondientes y disponibles en la [web](#) para cada modalidad.
3. Imprimir las solicitudes y el formulario online y enviarlos junto con el resto de la documentación solicitada en las bases a la siguiente dirección postal:

*FUNDACIÓN MAPFRE*

“Ayudas a la Investigación 2015”

Referencia (indicar según proceda):

Prevención y Seguridad Vial, Salud o Seguro

Paseo de Recoletos, 2328004 Madrid. España.

**Cuantía:** Según modalidad. Entre 15.000 y 48.000 €.



\* La ayuda será otorgada al director del proyecto como beneficiario de la misma o a la institución a la que está adscrito y donde la investigación se esté llevando a cabo, destinándose exclusivamente para tal fin.

**Duración:** Un año. Desde la fecha de su aceptación y formalización.

**Criterios de evaluación:**

- Experiencia del solicitante y/o del equipo de investigación en el tema.
- Innovación.
- Adicionalidad de la ayuda.
- Calidad científico-técnica de la metodología del trabajo.
- Viabilidad, aplicabilidad e impacto social potencial de las soluciones propuestas.

**Plazo Presentación Solicitudes:** Antes del 13 de octubre de 2015.

**Plazo Interno:** 06 de octubre de 2015.

**Más información:**

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)